

TRANSFORMACION DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES EN LAS ÁREAS RURALES DEL CANTON CUENCA A PARTIR DE UN ANÁLISIS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE 1988

Gabriela Barsallo Chávez¹; Paula Rodas Espinoza²

¹Proyecto VliirCPM, Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Cuenca, Ecuador, gabyb23@hotmail.com

²Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6. Ecuador, pauli_rodase@hotmail.com

Palabras claves: inventario, territorios rurales, conservación del patrimonio, arquitectura tradicional.

Resumen

El cantón Cuenca es poseedor de una gran riqueza en lo que a patrimonio edificado se refiere. Dentro de las tipologías arquitectónicas más importantes se encuentra la arquitectura tradicional, que se caracteriza por el uso de materiales como la tierra, la madera y la teja. En sus territorios rurales se puede observar gran parte de este acervo patrimonial, sin embargo, el crecimiento acelerado y poco planificado de dichos territorios, sumados a la migración de sus habitantes, los han convertido en sitios de visita temporal o simplemente en estado de abandono. En este contexto, la problemática además se centra en la falta de conocimiento y de valoración de los bienes patrimoniales, lo cual, sumado a la falsa idea de progreso que el fenómeno migratorio ha introducido –ya que se asocia a la arquitectura tradicional con una mala calidad de vida- ha dado como resultado graves pérdidas al patrimonio edificado rural, siendo éste reemplazado por construcciones que no guardan relación con el contexto natural y arquitectónico local. En este marco, en el año 2014 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural puso en marcha un proyecto de actualización del inventario de los bienes inmuebles patrimoniales de la región, obteniendo como resultado un análisis, cuantitativo, cualitativo y comparativo del inventario en el año 1988 y el estado actual, donde se constató un alto porcentaje de pérdida de los valores patrimoniales y con ello, la necesidad de difundir a la sociedad sobre la importancia de lo que representa la conservación de nuestro patrimonio cultural. Con lo expuesto, el objetivo de esta investigación estará encaminado a realizar un análisis de la transformación de las edificaciones patrimoniales en las áreas rurales como producto de la problemática antes mencionada, para que así, desde las instituciones públicas gestoras del patrimonio se puedan determinar políticas encaminadas a la gestión y conservación de nuestro patrimonio edificado.

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tal como lo determina la Ley de Patrimonio del Ecuador (1979), tiene entre sus competencias la elaboración del inventario de todos los bienes que formen parte del patrimonio cultural del país, ya sean éstos de propiedad pública o privada. En este marco, y en lo concerniente al patrimonio edificado de la ciudad de Cuenca, desde el año 1982, cuando se crea la Subdirección del Austro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se ha venido cumpliendo con esta labor, por lo que se cuenta con inventarios de bienes inmuebles desde el año antes mencionado.

En este contexto, y conscientes que el inventario es un proceso en continua actualización, además que, desde el año 2010 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) cuenta con el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural (ABACO), se vislumbró la necesidad de actualizar el inventario. En función a lo mencionado anteriormente, se realizó la verificación de datos en campo, así como la digitalización y migración al Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural de los inventarios existentes en la Línea Base del INPC desde el año de 1988. En esta labor, se puso especial énfasis en la información concerniente a las áreas rurales del cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Adicionalmente, en la nueva Constitución de la República del Ecuador (2008) se establece que son los Gobiernos Municipales quienes deberán administrar y conservar el patrimonio edificado de sus territorios, por lo cual, el INPC debe iniciar los procesos de transferir estas

competencias, para lo cual se debe contar con información actualizada que contribuya a una mejor labor por parte de cada administración local.

Cabe indicar que la información constante en las fichas del año 1988, se encuentra a nivel de registro, y de acuerdo a los niveles que maneja el INPC a nivel nacional, éstos se clasifican en Registro, Inventario y Catálogo, por lo que el proyecto del año 2014, a más de actualizar la información de los bienes patrimoniales inmuebles, completó la información requerida en la ficha del Sistema ABACO, a nivel de Inventario y por tanto, los datos constantes en dicha ficha son más amplios y detallados, además que constan criterios de valoración: antigüedad, valor estético formal, valor tipológico funcional, valor técnico constructivo, entorno urbano natural, valor histórico – testimonial – simbólico (INPC 2011, p.60-61). Es importante mencionar que estos criterios de valoración pueden desembocar en posibles criterios de intervención que podrán constituirse en herramientas muy importantes para la gestión y conservación de dichos inmuebles.

Adicionalmente, el tipo de datos ingresados en cada ficha del Sistema ABACO fue establecido para que genere información de calidad, con datos certeros y que posibiliten, tanto al INPC como a las diferentes administraciones municipales, la ejecución de los respectivos planes de manejo o procesos de gestión de sus bienes patrimoniales de tal manera que no existan errores que puedan afectar negativamente la conservación de estos inmuebles y la alteración del entorno en el cual se insertan los inmuebles patrimoniales, aspectos que han ocurrido en reiteradas ocasiones en nuestra realidad con las fichas que se cuenta actualmente.

2. OBJETIVO

Este proyecto, iniciado en febrero de 2014, tuvo como objetivo general la actualización del inventario de 1225 bienes inmuebles de los territorios de las provincias de Azuay y Cañar. Sin embargo, para motivos de esta investigación, la información analizada se centrará en la ciudad de Cuenca y sus áreas rurales. En este sentido, la información recopilada de esta actualización dará luces de la realidad en la que se encuentra la arquitectura tradicional en dichas áreas, ya que al estar por fuera de la delimitación del centro histórico de la ciudad que tiene su propia ordenanza regida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD), las edificaciones rurales se encuentran desprotegidas y sin ningún tipo de proceso de gestión y conservación que, aparte de preservarlas, genere conciencia ciudadana en sus propietarios para evitar alteraciones y deterioros en sus valores patrimoniales.

Además, con esta información se puede realizar un análisis de la problemática en torno a la pérdida de los valores de la arquitectura tradicional de los territorios rurales de Cuenca, para así determinar causas que puedan, a través de una gestión adecuada, disminuir los factores que hasta la fecha, han ocasionado graves pérdidas para el patrimonio rural -y por tanto el paisaje circundante- de la ciudad de Cuenca.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, se conformó un equipo de profesionales en arquitectura con experiencia en temas de conservación y gestión del patrimonio para que cumplan con la siguiente metodología de trabajo:

- a) Revisión del inventario existente: en esta fase, el equipo de trabajo revisó detalladamente los archivos conformados por los inventarios de los diferentes años, para así obtener la información concerniente a las fichas de registro de bienes inmuebles del año 1988, que son precisamente las que contenían información sobre las parroquias rurales del cantón Cuenca.
- b) Análisis de la información y programación de rutas: una vez obtenida la información de los territorios a analizarse, se realizó la respectiva programación de las actividades a ejecutarse, que consistió en la elaboración de un cronograma de trabajo, tomando en cuenta distancias, recorridos y tiempo ocupado en el levantamiento de la información en campo.

c) Revisión de instructivos, investigación bibliográfica y conceptual: antes de iniciar el trabajo de campo, se revisaron los instructivos preestablecidos por el INPC para el inventario de bienes inmuebles patrimoniales, así como la respectiva investigación bibliográfica que brinde los adecuados criterios conceptuales para el abordaje de un proceso de valoración patrimonial.

d) Trabajo de campo: Esta etapa consistió en la constatación física -in situ- de las diferentes edificaciones patrimoniales registradas, en cada uno de los territorios rurales de la ciudad. Una vez identificado el inmueble, se procedió a la toma de datos de éste, relacionados a dos aspectos: si el inmueble era identificado todavía en pie, se levantaban datos concernientes a características, estado de conservación, niveles de riesgo, levantamientos planimétricos, fotográficos; así como datos del entorno o contexto inmediato. El segundo aspecto hacía referencia a que si el inmueble no se encontraba en pie, se identificarían tres posibles escenarios: demolición total o parcial del mismo, el reemplazo de éste por otra edificación, o la alteración de sus características originales, ocasionada por intervenciones inadecuadas que hayan desvirtuado sus valores patrimoniales; por tanto, esta información fue registrada para su posterior análisis.

e) Análisis, diagnóstico y clasificación de la información: una vez levantados los datos en campo, se procedió a un análisis de dichos datos. Como ya se mencionó anteriormente, los diferentes escenarios en campo eran el inicio del proceso de determinar la conservación de los valores patrimoniales de las edificaciones estudiadas con el pasar del tiempo. En el caso de haberse conservado la edificación, se iniciaba un proceso de valoración para determinar si las características actuales del inmueble conservaban su valor patrimonial. En este caso, los criterios de valoración se tomaron de acuerdo al Instructivo para fichas de registro e inventario de bienes Inmuebles del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador (2011), los cuales fueron citados anteriormente.

En cuanto a la alteración del inmueble, se determinaba la razón por la cual la edificación había perdido su valor patrimonial, en términos de autenticidad, integridad y estado de conservación del contexto inmediato. En términos de valores patrimoniales y autenticidad, la Carta de Nara de 1994 establece que

La conservación del patrimonio en todas sus formas y períodos históricos encuentra su justificación en los valores que se atribuyen a ese patrimonio. Nuestra capacidad de percibir esos valores depende en parte, del grado en que las fuentes de información sobre estos valores sean comprensibles y confiables. Conocimiento y comprensión de estas fuentes en relación con las características originales y últimas del patrimonio cultural y su significado, es un requisito básico para afirmar todos los aspectos de su autenticidad. (Carta de Nara, 1994)

Con ello es claro que cuando la autenticidad de un inmueble -por las razones ya expuestas- se ha visto afectada, es decir, ya no puede transmitir sus valores mediante sus características originales, es cuando se puede hablar de una “pérdida de valor patrimonial”. Además, la autenticidad puede verse amenazada por la destrucción de estratos históricos del inmueble, por el reemplazo de elementos originales o la adición de nuevos elementos. (UNESCO, 2003, p.2).

En términos de integridad, ésta se mide en función del carácter unitario e intacto del patrimonio edificado, así como de sus elementos constitutivos (Centro de Patrimonio Mundial, 2005, p. 57). En este sentido, la “pérdida de valor patrimonial” a la que se hace referencia en esta investigación, también hace referencia al nivel en el cual una edificación patrimonial haya mantenido su integridad visual, constructiva, estética, etc.

Adicionalmente, cabe aclarar que en el contexto de estudio, el valor patrimonial de un inmueble se atribuye en función de sus características vernáculas, es decir a un modo de construir tradicional que sea reconocible de una comunidad o territorio determinado, cuya sabiduría sea transmitida de generación en generación y dé respuesta a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales de dicho territorio (Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, 1999). En el área rural del cantón Cuenca, la arquitectura vernácula -

considerada como patrimonial- se basa precisamente en la tierra, madera y teja, y, los valores atribuidos a ésta se encuentran precisamente en el grado de autenticidad e integridad que hayan mantenido a lo largo del tiempo.

Por otro lado, para el caso en el cual la edificación ya no existía, sea por demolición o por reemplazo de ésta, se procedía a fotografiar el predio donde ésta se encontraba, para realizar también un análisis de la problemática en torno a este hecho.

f) Digitalización y migración de datos obtenidos al Sistema ABACO: una vez realizados los procesos de valoración, la información concerniente a las edificaciones que habían conservado sus características patrimoniales era digitalizada y migrada al Sistema ABACO, a nivel de Inventario, de acuerdo a los instructivos ya estudiados y analizados.

g) Análisis y diagnóstico de la información actualizada: cuando se culminó tanto el trabajo de campo como el análisis posterior, se procedió a realizar los respectivos cálculos estadísticos que determinaron los porcentajes de edificaciones conservadas, demolidas, reemplazadas y alteradas, por cada uno de los territorios en estudio, con lo que se pudo iniciar con el análisis de la problemática.

4. RESULTADOS

Como resultado general de la actualización de los inventarios existentes desde el año de 1988 en la Línea Base del INPC, se realizó la revisión de 1225 fichas, siendo este trabajo realizado en diversas localidades de la parroquia del Azuay y Cañar, las cuales se describen a continuación:

- Parroquias Rurales del Cantón Cuenca: 540 fichas analizadas (correspondiente al 44% del universo total)

- Provincia del Azuay – Cantones Gualaceo, Guachapala; Provincia del Cañar – Cantones Cañar, Déleg, Biblián, Tambo y Azogues: 685 fichas analizadas (correspondientes al 56% del universo total)

Enfocándonos a las áreas rurales del cantón Cuenca, provincia del Azuay, se tiene como resultados generales lo indicado en el gráfico presentado en la figura 1.

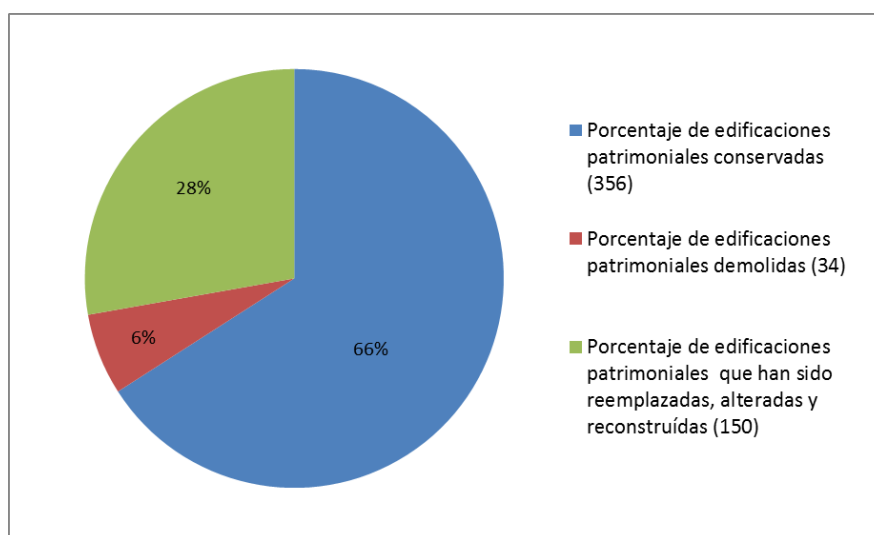


Figura 1. Resultados de la actualización del inventario de edificaciones patrimoniales en las parroquias rurales del cantón Cuenca en 1988

Como se puede observar en el gráfico, los resultados obtenidos a nivel general en las parroquias rurales del cantón Cuenca son los siguientes:

356 edificaciones patrimoniales han sido actualizadas y migradas al sistema de base de datos ABACO corresponde a un 66% del total de edificaciones inventariadas en 1988.

34 edificaciones patrimoniales han sido demolidas, corresponde al 6% del total de edificaciones inventariadas en 1988.

150 edificaciones patrimoniales han sido eliminadas del registro ya que se han reemplazado o presentan alteraciones; corresponde al 28% del total de edificaciones inventariadas en 1988.

5. ANALISIS DE LAS PERDIDAS DEL PATRIMONIO EDIFICADO ATRAVES DE LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO DE 1988

Como ya se explicó anteriormente, dentro de las transformaciones que han sufrido las edificaciones patrimoniales de las áreas rurales del cantón Cuenca, se puede encontrar las siguientes, con sus respectivas definiciones (figura 2).

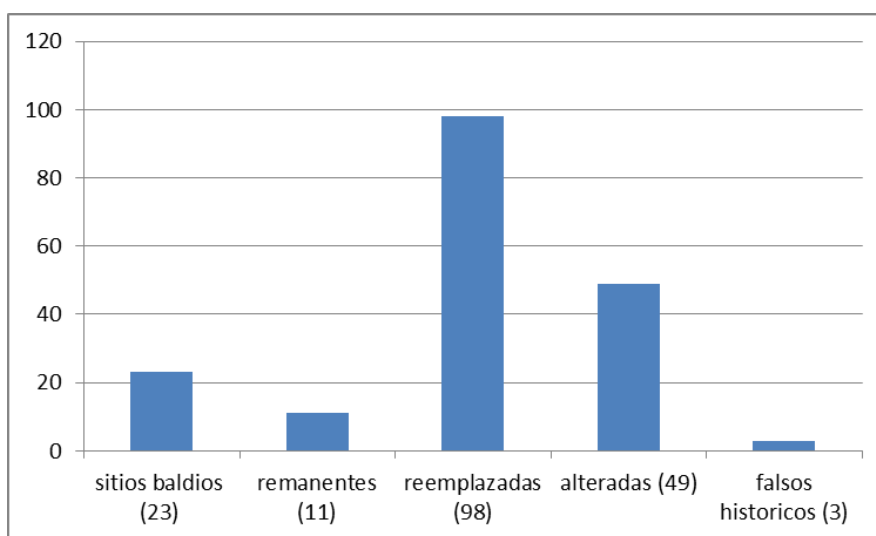


Figura 2. Identificación de pérdidas de edificaciones patrimoniales en las parroquias rurales del cantón Cuenca en 1988

Demolición: Esta acción contempla demolición total o parcial de la edificación. En el caso de demolición total, es cuando se tiene como resultado un sitio baldío donde la edificación ya no existe y que ha podido ser identificado a través de un análisis del entorno, de la ubicación de las edificaciones aledañas o de testimonios de personas del sector que nos confirman de la presencia del bien en tiempos pasados. En el caso de la demolición parcial, es cuando se registra un remanente del inmueble que lo identifica y por tanto verifica su presencia.

Reemplazo: Son edificaciones que se han demolido para ser sustituidas por otro tipo de edificación cuya composición formal y sistemas constructivos son totalmente ajenos a la edificación patrimonial original y por tanto, han alterado el tramo, contexto o entorno urbano en el cual se emplazan.

Alteración: Para este caso, se trata de aquellas edificaciones patrimoniales que han sufrido intervenciones inadecuadas que han dado como resultado transformaciones fuertes en su tipología, materialidad, morfología, etc., y por tanto, sus características patrimoniales han sido desvirtuadas.

Falsos históricos: En algunos de los territorios se han podido identificar edificaciones demolidas y a su vez han sido construidas manteniendo las mismas características en lo que a composición formal y tipología se refiere, más no en temas de materialidad, lo que ha dado como resultado arquitectura con la estética de la arquitectura tradicional pero que no constituyen una arquitectura con autenticidad.



Figura 3. Edificación de la parroquia rural Baños (Inventario de 1988)



Figura 4. Remanente de edificación rural Baños (Actualización del inventario, 2014)

6. PORCENTAJE DE PERDIDA DE VALORES PATRIMONIALES, ANALISIS POR PARROQUIA, ALTERACIONES EN LOS BIENES INMUEBLES

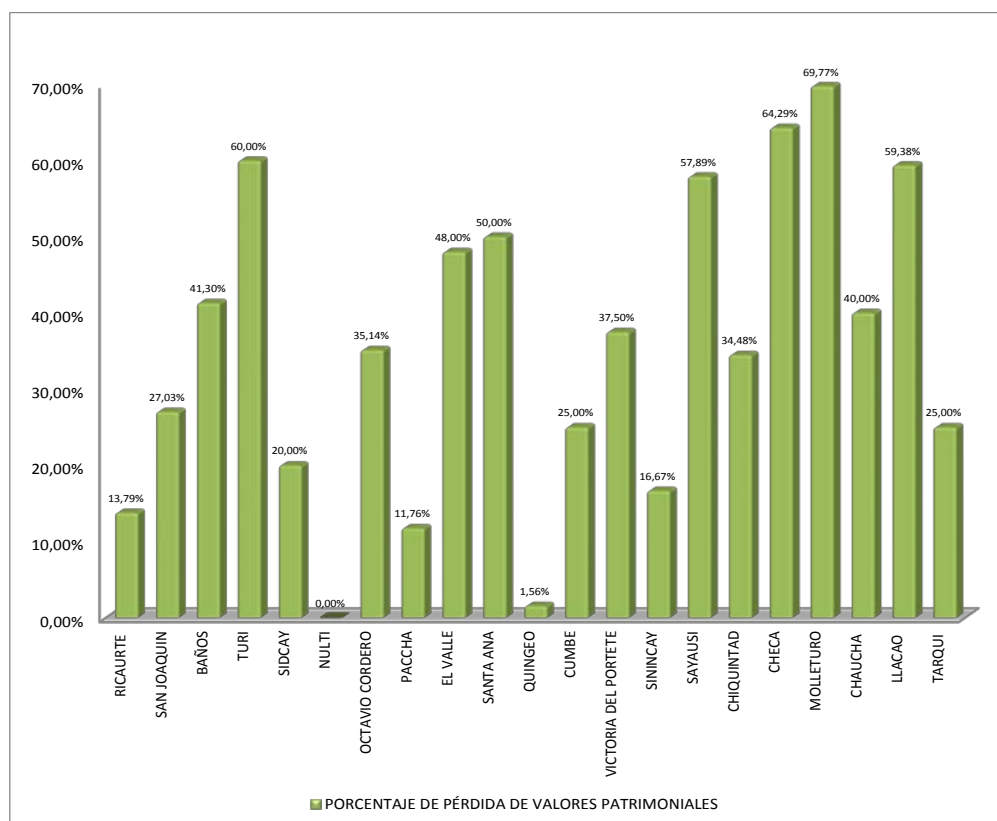


Figura 5. Resultados de porcentaje de pérdida de valores patrimoniales tras el análisis del inventario de edificaciones patrimoniales en las parroquias rurales del cantón Cuenca en 1988 y la actualización realizada en el 2014

6.1 Molleturo

En el registro realizado en el año de 1988 en la parroquia rural de Molleturo constan 43 bienes inmuebles dentro del inventario, como producto de la actualización del inventario en el año 2014 se registran, dentro del Sistema ABACO, 13 edificaciones. En este sentido, es claro que las técnicas constructivas tradicionales se han visto muy afectadas, lo que evidencia lo ya explicado en el análisis cuantitativo, que refleja un 69,77% de edificaciones que han perdido sus valores patrimoniales como resultado de 30 edificaciones que han sido reemplazadas, demolidas o identificadas sin valor. En un análisis porcentual corresponde a

48% de inmuebles reemplazados, siendo sustituidos materiales tradicionales por materiales nuevos como bloque de pómez, morteros y recubrimientos trabajados con cemento, generando elementos constructivos que no se insertan dentro del contexto de la parroquia y no reflejan la identidad del sector, así como no mantienen una relación armónica con las edificaciones que originalmente formaron parte de un conjunto patrimonial. Por otro lado, se ha verificado que el 9,30% de las edificaciones han sido demolidas, lo que además de evidenciar la pérdida de las técnicas constructivas tradicionales generando resultado espacios baldíos que alteran la imagen urbana, lo que se acentúa con el 11,63% de inmuebles que han perdido su valor por las graves alteraciones que han sufrido como producto de intervenciones sin criterio técnico alguno, por lo que ha cambiado la perspectiva de valoración de la misma. Analizando el tipo de materiales de los diferentes elementos constitutivos de las edificaciones en 1988, en lo concerniente a revestimientos de muros, se ha obtenido que el 55% de los recubrimientos correspondan a revoques de tierra, mientras que el 53,49% son empañetes¹ con guano; se tiene como resultado que el 88% de éstas presentaban muros de tierra (adobe y bahareque), un 12% fueron trabajados con ladrillo y madera, en cuanto a las cubiertas, se registra que los materiales utilizados en el 100% de éstas son madera y zinc. Obteniendo como resultado en el 2014 una pérdida del 60,5 % de edificaciones en tierra con muros de tierra, un 75% de recubrimientos con revoques de tierra y un 78% de empañetes con guano.

6.2 Santa Ana

En esta parroquia, se han analizado 22 edificaciones; en lo concerniente a mamposterías, se puede observar que en el año de 1988 han existido un 95,45% de muros con materiales tradicionales (36,36% de adobe y 59,09% de bahareque), mientras que apenas un 4,55% de muros han sido de ladrillo. En cuanto a cubiertas, el 100% de las edificaciones registran estructuras de madera con recubrimientos de teja artesanal. Sin embargo, los datos alertantes en esta parroquia son en relación al porcentaje de edificaciones que han sido demolidas (18,18%), reemplazadas (18,18%) y alteradas (13,64%), que alcanza el 50%. Gran parte de las alteraciones se da en la materialidad original, donde es muy visible la utilización de materiales como el bloque de pómez y el cemento, así como el reemplazo de carpinterías de madera por carpinterías metálicas. Estos datos estadísticos reflejan la falta de control y de atención a las intervenciones realizadas por parte de los propietarios a los bienes patrimoniales, por lo que es sumamente urgente la adopción de medidas precautelatorias a los inmuebles que todavía se mantienen.

6.3 Sayausí

El centro parroquial de Sayausí posee 19 fichas de registro correspondientes al inventario del año 1988, de las cuales un 42,11% se han mantenido y 57,89% han perdido sus características patrimoniales originales, ya sea por demolición (10,53%), reemplazo por otra edificación (26,32%) o porque presentan intervenciones inadecuadas que han alterado y por ende desvirtuado su valor patrimonial (21,05%). En cuanto a la materialidad, si bien el 100% de los inmuebles registrados en 1988 mantenían sus mamposterías de adobe, en cuanto a las cubiertas, un 86,36% de inmuebles eran trabajados con sistemas constructivos tradicionales de estructura de madera y teja, sin embargo, la sustitución de materiales tradicionales por otros materiales ajenos a este tipo de construcción se ha visto afectado en especial en lo que ha revestimientos de muros se refiere, ya que se registra que un 31,58% de edificaciones cuyos recubrimientos son otros ajenos a los tradicionales de tierra y/o guano. Nuevamente cabe recalcar que estas cifras son preocupantes, ya que los porcentajes de edificaciones alteradas son altos, y al no existir políticas de intervención bien definidas para estos territorios, se corre el riesgo que con el pasar del tiempo se vayan incrementando y se siga perdiendo el testimonio construido de nuestro legado cultural.

¹ El empañete constituye una pequeña capa de protección que se coloca sobre el revoque; está conformada por tierra amarilla y estiércol de caballo en iguales proporciones, (...) Su aplicación debe ser en una capa no superior a los tres milímetros (Pesantes; González, 2011, p.79)

6.4 Checa

En la parroquia Checa, que contaba en el año 1988 con 14 registros, para el año 2014 ha conservado 5 edificaciones patrimoniales, por lo que se ha registrado un 64,29% de pérdidas de valores patrimoniales. Esta parroquia, si bien no contaba originalmente con un número alto de edificaciones, al haber perdido más de la mitad de sus bienes inmuebles en su centro parroquial es quizá uno de los ejemplos más alarmantes, ya que es notable la falta de conocimiento, conciencia y sensibilidad en torno a la importancia de la preservación de los bienes patrimoniales, sobre todo porque un del 64,29% de pérdidas, 57,14% corresponden a edificaciones reemplazadas por otras que nada tienen que ver con las características de la arquitectura tradicional típica de las zonas rurales de Cuenca. Es por ello que si realizamos un análisis de los materiales utilizados en muros, revestimientos y muros, el porcentaje de edificaciones que mantienen estos elementos con sus características originales corresponde al 35,71%.

6.5 Llacao

Llacao es una de las parroquias con mayor número de registros presentaba en el año 1988 (32 inmuebles patrimoniales), la cifra de pérdida de valores patrimoniales es bastante alta, alcanzando un 59,38%. De este porcentaje de pérdida 12,50% corresponde a reemplazos por otras construcciones ajenas al contexto y 40,63% representan a alteraciones ocasionadas por intervenciones inadecuadas que han desvirtuado el valor patrimonial original. Una particularidad del análisis realizado en esta parroquia es que existen 2 edificaciones (6,25%) que constituyen falsos históricos, es decir, que si bien mantienen la estética original del bien, éste no presenta las características de autenticidad, ya que los materiales utilizados no necesariamente son los originales, y además la construcción no responde a la época de construcción y al momento en que fue construida.

6.6 Alteraciones en bienes inmuebles



Figura 6. Edificación de la parroquia rural Santa Ana (Inventario de 1988)



Figura 7. Edificación actual parroquia rural Santa Ana (Actualización del inventario, 2014)

6.7 Transformaciones en tramos



Figura 8. Alteración en tramo por la inserción de arquitectura nueva

7. OBSERVACIONES GENERALES

Tras el trabajo de campo y posterior análisis realizados durante el desarrollo del proyecto de actualización del inventario de las parroquias rurales del cantón Cuenca, se ha podido observar que la expansión urbana descontrolada que se constata en la ciudad, afecta principalmente a las parroquias rurales más cercanas que, con el paso del tiempo, han ido poco a poco formando parte de las áreas urbanas de Cuenca, lo que ha influido en la diversificación de usos de suelo y con ello, la adaptación de las edificaciones patrimoniales a las nuevas demandas y necesidades de los usuarios y/o propietarios.

Además, se observa claramente la implementación de sistemas constructivos que no van acorde con los tradicionales, insertando elementos arquitectónicos y materiales que se encuentran fuera del contexto del sector rural y, en muchos de los casos, se observan réplicas de diseños foráneos, así como de formas de vida que necesitan acoplarse a las necesidades actuales, que en la mayoría de los casos dan como resultado edificaciones que mantienen la configuración de su fachada frontal, pero sus espacios interiores han sido modificados o alterados completamente, situando a los inmuebles en un estado de conservación bastante bajo.

Este panorama, asociado a la falsa idea de progreso que existe entre los pobladores de las áreas rurales, donde se asocia el vivir en un inmueble de tierra con un estrato social bajo y como falta de desarrollo, afecta a la conservación de las edificaciones patrimoniales, ya que si no se educa y concientiza a los habitantes de estos sectores, los problemas van a continuar y a futuro las pérdidas de los valores patrimoniales de los inmuebles van a incrementarse y tal vez dichas pérdidas sean definitivamente irreversibles. Por tanto, es necesario trabajar en instrumentos de gestión y normativos que a más de conservar nuestros bienes patrimoniales, contribuyan a que éstos que se adapten a los nuevos requerimientos de la vida contemporánea como es el derecho de todo propietario.

Por otro lado, el incremento de población y con ello de las actividades comerciales en donde la mayoría de las poblaciones rurales radican su economía, ha generado la proliferación de locales comerciales que han sido adaptados en las edificaciones patrimoniales, alterando sus composiciones originales. Adicionalmente, la migración de los habitantes de las áreas rurales, que ha generado una mayor cantidad de ingresos económicos en los pobladores que aún residen en estos territorios, ha dado como resultado graves pérdidas a nuestro legado cultural, ya que se adoptan formas arquitectónicas y materiales ajenos al contexto al no considerar a la construcción tradicional en tierra como un referente de status social,

Con lo anotado, es urgente la adopción de medidas precautelatorias para la conservación de los ejemplos de arquitectura rural de la ciudad de Cuenca que todavía se mantienen, las mismas que deberán ser pensadas en el marco de un plan de gestión que contemple instrumentos normativos, de control y sobre todo de sensibilización de la ciudadanía en general, quienes además debemos ser los principales beneficiarios de la preservación de nuestro patrimonio cultural.

8. CONCLUSIONES O CONSIDERACIONES FINALES

Los bienes inmuebles constituyen un conjunto de elementos que con el paso del tiempo, la falta de mantenimiento, el abandono, la variación de usos, sufren transformaciones que pueden hacer que sus valores patrimoniales cambien trascendentalmente, hasta el punto de conseguir una pérdida total de los elementos y de técnicas constructivas tradicionales utilizadas en las diferentes parroquias rurales del cantón Cuenca. Como se ha podido observar a lo largo de este estudio, varias de las causas que han desembocado en la pérdida de las características patrimoniales de los inmuebles radican en el desarrollo y crecimiento sin control de las áreas rurales, así como en la influencia -en el mayor de los casos negativa- de modelos extranjeros a causa de la migración, (considerada uno de los factores más influyentes en los cambios y alteraciones en las tipologías arquitectónicas), además del abandono que también afecta a las edificaciones por la falta de mantenimiento.

Adicionalmente, no se puede dejar de lado la falta de conciencia y sensibilización de la ciudadanía en general que, asociada a la falta de conocimiento de las técnicas constructivas y ausencia de mano de obra calificada ha generado pérdidas, en algunos casos irreversibles, de edificaciones que dan testimonio de las formas de vida y costumbres de nuestros antepasados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro de Patrimonio Mundial (2005). Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. París: Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

ICOMOS (1999). Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. México.

ICOMOS (1994). Conferencia de Nara sobre Autenticidad. Nara.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (2011). Instructivo para el registro e inventario de bienes inmuebles. Ediecuatorial.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, Subdirección del Austro (1988). Fichas de inventario de edificaciones de parroquias rurales.

Pesantes, Mónica; González, Iván (2011). Arquitectura tradicional en Azuay y Cañar. Técnica, creencias, prácticas y saberes. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador: Grafisum.

UNESCO (2003). Algunas reflexiones sobre autenticidad. París.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural por el apoyo brindado para el desarrollo de esta investigación y al Proyecto vlrCPM de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca por el apoyo para desarrollar este artículo.

AUTORES

María Gabriela Barsallo Chávez, arquitecta, auxiliar de Investigación del Proyecto vlrCPM; ex miembro el equipo de arquitectos restauradores a cargo del proyecto de actualización del inventario de bienes inmuebles de la Regional 6 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014; miembro del equipo de consultores del Proyecto de manejo integral de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, ya finalizado, 2013;; ex miembro del equipo técnico de la Fundación Municipal "El Barranco" 2005 - 2011.

Paula Francisca Rodas Espinoza, arquitecta, egresada de la Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Edificado de la Universidad de Cuenca y con su tesis de grado en elaboración, miembro del Departamento de Arquitectura del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, ex-consultora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y ex miembro del equipo de trabajo a cargo del inventario de bienes inmuebles del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural en los años 2008-2009.